

La Floresta, 13 de julio de 2023.

RESOLUCIÓN Nº 184/2023

Acta 017/2023

VISTO: que por expediente electrónico Nº **2023-81-1290-00249**, la Sra. Yolanda Machado, C I 25884869, solicita autorización para instalar puesto de venta en espacio público ubicado frente a ruta Interbalnearia, a la entrada del baneario Cuchilla Alta. Rubro tortas fritas, panchos, chorizos, hamburguesas, milanesas y refrescos.

CONSIDERANDO:

I) que desde el Municipio se impulsa la regularización y ordenamiento de la venta en espacios públicos

II) que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria número 017/23, de fecha 13 de julio de 2023, en la cual el Concejo Municipal manifiesta estar de acuerdo, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA FLORESTA RESUELVE:

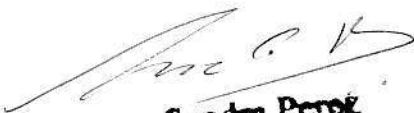
I) **Autorizar** a la Sra. Yolanda Machado, C I 25884869, solicita autorización para instalar puesto de venta en espacio público, ubicado frente a ruta Interbalnearia, a la entrada del baneario Cuchilla Alta. Rubro tortas fritas, panchos, chorizos, hamburguesas, milanesas y refrescos. El plazo de vigencia de la presente es por 90 días a partir de la fecha y por el importe de 6 U.R. por UBV Se expide el permiso con carácter provisorio y revocable.

II) **Está sujeto a evaluación por parte de la Dirección de Contralor del Gobierno de Canelones.**

III) **Debe mantener limpio el espacio público, en el cual desarrolla la actividad.**

IV) **Queda bajo responsabilidad civil y penal del titular cumplir con todas las Reglamentaciones y Normativas vigentes en cuanto a Puesto de Venta en Espacio Público.**

V) **Comuníquese a la Dirección de Contralor – División Ferias y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.**


Sandra Perce
Concejal municipal


Cecilia Pereyra
Concejal
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta


Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta


Lorena Biselli
Concejala